

Godoy Cruz

Marco de austeridad en festejos vendimiales

GODOY CRUZ. — El arquitecto Roberto Tuninetti, intendente de la comuna, presidió una reunión con los presidentes y representantes de las uniones vecinales, clubes y entidades de servicio y bien público del departamento, en la que se trató el tema prioritario de la fiesta departamental de la Vendimia 1984.

Acompañaban al jefe comunal, los flamantes secretarios de Gobierno y de Obras y Servicios Públicos, señores Juan Vaquer y Guillermo Fisher, la directora de Acción Social, profesora Jovita Kemelmaier, el jefe del departamento Jurídico, doctor Amancio Fernández y la profesora Hebe Yacante.

Concurrieron los presidentes y representantes de las uniones vecinales, La Gloria, Susso, La Perla, Sarmiento, Tapón de Sevilla, City Fathers, Los Cerrillos, Villa del Parque, Gobernador Benegas, Campo Papa, Surpe Sur, de los clubes Andes Talleres, Y. P. F., Agustín Álvarez, Juan Bautista Baigorria, Municipalidad de Godoy Cruz, Defensores Argentinos, de las entidades de bien público Rotary Club Oeste, Leones, Cámara Junior, AMNYP y de la Sociedad de Socorros Mutuos

Cristófolo Colombo, y también participaron autoridades del Banco Acción.

La directora de Acción Social, expresó que las fiestas de elección para las candidatas departamentales, deberán hacerse con el máximo de austeridad posible y que la fecha tope para la presentación de las mismas ha sido fijada para el 5 de enero de 1984. Luego, dejó en el uso de la palabra al arquitecto Tuninetti, quien dijo: "a dos días de haber asumido el gobierno comunal y en este primer contacto con las uniones vecinales, el tema Vendimia nos toma un tanto desprevenidos y con muy poco tiempo. Conducir Godoy Cruz es una gran responsabilidad que hemos iniciado, pero confiamos plenamente en ustedes, en los clubes en la Comisión de Apoyo Permanente a Godoy Cruz, ya que tienen la capacidad y la experiencia necesaria para realizar la fiesta, para darle un toque especial. Confiamos en que van a llevar adelante esta etapa que se inicia, la fiesta no puede fracazar. Pero eso sí debe ser sencilla y austera. Confiamos plenamente en el éxito".

Reglamentación

La elección de la candidata a reina de la Vendimia por el departamento de Godoy Cruz, se realizará en el Club Andes Talleres, en su estadio al aire libre, el 14 de enero. La reina será elegida entre las aspirantes presentadas por las uniones vecinales, clubes y entidades de bien común, en acto público, por un jurado compuesto por representantes de las mismas, autoridades, invitados especiales y público.

La candidata no podrá ser menor de 16 años, ni mayor de 25, soltera, altura mínima de 1,60 metros, estudios secundarios aprobados o estar cursando los mismos, u otros estudios superiores y deberán residir en el departamento.

El 20, a las 20.30, se llevará a cabo otra reunión en la Sociedad de Socorros Mutuos Cristófolo Colombo, ubicada en calle Guido, Spano 243, para tratar de solucionar los problemas que se originen en la organización y puesta en marcha de la vendimia departamental.